

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORGE T. AVILES S. C. A. DE COMERCIO
Ciudad.

Tengo a bien informarles a Ud(s)., sobre la randa Comercial, Administrativa y Económica, de la empresa antes referida, de la cual soy el Gerente General, durante el ejercicio económico de 1.992.

En términos generales, la Compañía no ha tenido ninguna variante en su estructura así como tampoco la comercialización de sus líneas comerciales, a que viene dedicada desde hace muchos años atrás. Con relación al movimiento económico debo de indicarle que en relación con el ejercicio de 1.991, ha habido un ligero aumento en sus ventas. En cambio el Costo de Ventas, tiene una pequeña baja, así mismo, en relación con el año anterior. La Utilidad Bruta ha tenido un aumento significativo que se debe a que en este ejercicio se ha vendido algo de mercadería de stock de años anteriores. Los gastos en este ejercicio han tenido un incremento del 25%, debido a los aumentos salariales y consecuentemente a los demás gastos. La Utilidad Operacional de 1.992, osea en el ejercicio a que me estoy refiriendo ha tenido un incremento de un 80%, que rebajado el 15% para los trabajadores y el Impuesto a la Renta por Pagar, arroja una Utilidad Líquida de \$/ 1'480.576,60,, que comparado, así mismo, con el ejercicio de 1991, osea más o menos un 75% más.

Los Impuestos, tanto Fiscales como Municipales, han sido retenidos y pagados dentro de los términos legales.

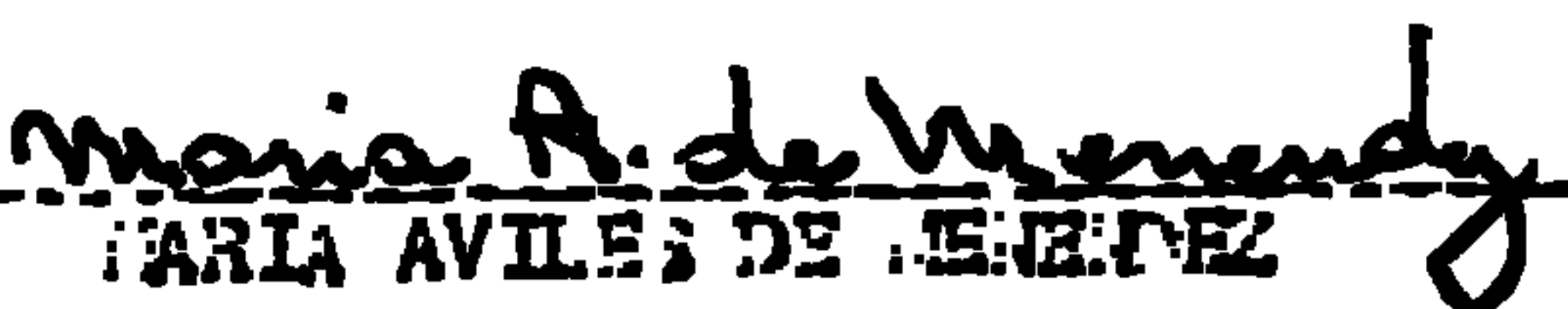
También cabe resaltar el hecho de que el Accionista señor Jorge Avilés Legarda se retiró de la empresa y sus Acciones fueron adquiridas por los demás Accionistas de la empresa. También se ha considerado una posibilidad de liquidar la empresa a mediano plazo.

Con relación a las Utilidades habidas en el presente ejercicio, soy de la opinión de que se acumulen en la Cuenta Reserva para Futuro Aumento de Capital, es decir que no se haga ningún reparto a los Accionistas.

Oportunamente se le entregó a cada uno de los Accionistas, copia del Balance y sus anexos, para que estos sean aprobados en la Junta Extraordinaria.

Considero que con lo expuesto anteriormente ha cumplido, en mi calidad de Gerente, con las obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,


MARIA AVILES DE MENENDEZ
Gerente